



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

**NOTIFICACIÓN NÚM. 2  
ENMENDADA**

**SUBASTA 21-089-DRNA  
PARA LAS REPARACIONES Y MEJORAS PERMANENTES AL EDIFICIO DEL CENTRO  
DE INVESTIGACIÓN Y VISITANTES DE LA RESERVA NACIONAL ESTUARINA EN LA  
BAHÍA DE JOBOS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y  
AMBIENTALES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

**ASUNTO: CONTESTACIONES A PREGUNTAS**

Favor hacer caso omiso a la Notificación Núm. 2 previamente enviada. Esta es la notificación que prevalecerá.

La enmienda fue a los efectos de aclarar que las muestras serán solicitadas solamente al licitador agraciado, en la Pregunta #1.

1. ¿El galvalume a utilizar será de que espesor o gauge y el color específico?

**Respuesta:** El Gauge del galvalume es de # 24. *En el color, se estará solicitando muestras al licitador agraciado, pero deben ser colores rojizos.*

2. ¿Deberían considerar un allowance para el área del techo el cual no se sabe las condiciones en las que está?

**Respuesta:** *En la subasta está contemplado un tope de costo, se estimaron las áreas dañadas. En caso de encontrar más materiales dañado, se evaluará la orden de cambios.*

Esta Notificación forma parte del Pliego de la Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas  
Secretaria  
Junta de Subastas

**Emitida hoy, miércoles, 9 de marzo de 2022  
San Juan, Puerto Rico**

